La educación a nivel mundial está en una fuerte crisis. Empiezan a notarse síntomas de pérdida de fe en el sistema escolar como sistema adecuado para resolver el problema de una educación realmente útil y para todos. Por otro lado se va viendo con mayor claridad que la extensión del sistema escolar es insostenible económicamente ya a corto plazo, además de que no garantiza por sí sola la igualdad real de oportunidades educativas. Se ve la necesidad de salir de los límites del sistema escolar y de dar relevancia a los múltiples elementos educativos que la sociedad acumula como un tesoro todavía sin explotar. La industria local, las agrupaciones naturales, la familia misma van cobrando importancia como instancias educadoras con múltiples posibilidades.

La dinámica irresistible de la historia ha llevado a la Iglesia, y con ella a la educación privada católica, a enfrentar problemas más urgentes y universales que la mera defensa de la fe. Ha cobrado mayor relieve, sobre todo entre nosotros. el grave problema de la injusticia estructural, hasta convertirse en la piedra de toque de la autenticidad de nuestro cristianismo. En el enfrentamiento de los acuciantes problemas de marginación integral de las grandes mayorías se ha producido un acercamiento entre todos los hombres de buena voluntad, cristianos o no, y una convergencia de esfuerzos desinteresados, que sin embargo chocan con la incomprensión y la miopía de los empeñados en mantener a toda costa una situación que los beneficia. En la defensa a ultranza de privilegios adquiridos se da también una curiosa convergencia de sectores religiosos y de sectores ateos, aunque por motivaciones diferentes.

La Compañía de Jesús ha operado un cambio en el enfoque de su trabajo apostólico en los últimos años, con repercusiones en el terreno educativo, motivada por esta nueva óptica cristiana. Vamos a ilustrar este cambio de enfoque en los últimos documentos, con especial referencia a Latinoamérica. Nos referimos a tres aspectos generales: la finalidad de la educación, sus destinatarios, las normas concretas por las que se rigen las instituciones educativas de la Compañía.

LOS FINES DE LA EDUCACION

Los colegios y universidades dirigidos por la Compañía de Jesús fueron fundados como medios eficaces de cristianizar la sociedad a través de personas influyentes en ella. En su misma fundación hay por tanto una clara intención social: no se trata de formar cristianos para la vida privada, sino hombres de recia convicción cristiana en la vida pública (1).

La finalidad de las instituciones educativas de la Compañía sigue siendo en la actualidad la formación de cristianos, pero de cristianos que busquen decididamente un cambio en el desigual equilibrio social, y esto como consecuencia de un Evangelio vivenciado fuertemente en su dimensión comunitaria.

Ahora bien, la experiencia ha demostrado que los hijos de clases sociales más altas tienden por medio de la educación a reforzar los privilegios de clase. No son capaces de tomar como propio un cambio social estructural, como el que urge en la hora presente. La Compañía de Jesús se está cuestionando con sinceridad la razón de ser de un trabajo educacional que contribuye a afianzar una situación de profunda injusticia antievangélica (2).

LOJ JESUITAS BUSCAN UNA' EDUCACION

La Compañía de Jesús concentró tradicionalmente sus esfuerzos en la formación de líderes cristianos, que vivan y defiendan su fe en un mundo hostil a ella y traten de transformarlo. Este sello de militancia cristiana fue particularmente visible en las instituciones educativas fundadas por los jesuítas a fines del siglo pasado y comienzos de este (3).

Ahora bien, líder, desde el punto de vista social, era el que por su futuro puesto directivo en la sociedad, mayor influencia cristianizadora podía ejercer. Los puestos directivos eran ocupados tradicionalmente por las clases altas y por los miembros de una clase media ascendiente, compuesta en buena parte por inmigrantes, quienes eran los que podían costear los estudios a sus hijos, pero poco interesados por el cambio social.

¿Quiénes deben ser por tanto los destinatarios de la educación impartida por los jesuítas? Los que sean capaces de ser agentes activos de integración y justicia social, los cuales por cierto no se encuentran entre los alumnos tradicionales de los jesuítas. Se trata por tanto ahora de lograr una base más amplia en la extracción social del alumnado, buscando fórmulas de solución al problema económico que con ello se crea.

"Debemos preguntarnos honradamente si estamos consintiendo, por lo menos implícitamente, el elitismo basado en la capacidad de pago. Si la respuesta es afirmativa, no podemos evitar la siguiente pregunta: ¿cómo se puede cambiar esta situación? Si la situación no puede ser cambiada, entonces la siguiente pregunta sigue con cruda lógica: ¿No pueden usarse nuestras energías más efectivamente en otra parte?" (4)

Este tipo de argumentación lúcido y directo del P. Arrupe ha llevado a muchos jesuítas a plantearse la razón de ser de algunos colegios considerados "clasistas". El Instituto Patria, de Ciudad de México, se clausuró hace cerca de dos años; el San Ignacio el Bosque, de Santiago de Chile, levantó fuertes polémicas en la ciudad cuando se habló de entregarlo al Estado.

DARA



F. JAVIER

DUPLÁ

Se observa una doble tendencia: por un lado a promocionar las obras educacionales en favor de las clases populares, dedicándoles atención preferente (5). Fe y Alegría se adelantó en varios lustros a esta tendencia, y contribuyó eficazmente a cambiar en la práctica el criterio de la Compañía respecto a los destinatarios principales de sus obras educativas. Por otro lado, va tomando cuerpo últimamente la opinión de que el problema

de la promoción popular desborda ampliamente los límites de la educación sistemática y de que hay que potenciar los recursos inmensos y el potencial educativo informal que existe latente en las grandes masas. En este sentido proyectos de promoción realizados con grupos pequeños y con virtualidad de ser rápidamente extendidos, responderían a las necesidades de una educación en sentido amplio e integral.

NORMAS CONCRETAS

Antes muy detalladas, regulaban toda la actividad de enseñanza y de aprendizaje hasta en sus detalles. Estaban enmarcadas en dos aspectos principales: estudios y disciplina. En los estudios regía el principio de la emulación personal, del estímulo individual. La formación de una mente lógica y clara, que sepa abordar las situaciones de la vida sin apasionamientos era el fruto más estimable en la capacitación mental del alumno. La disciplina pretendía lograr la formación de un carácter firme y de una voluntad decidida a cumplir el

deber, a costa de cualquier sacrificio. Los principios de una ascesis de sabor castrense tenían allí campo propicio de aplicación.

Hoy día se concibe la institución educativa como una comunidad, en la que todos aportan para el bien de todos, en que las relaciones personales no se basan en una jerarquía estricta, en la que unos saben todo y mandan, y los demás no saben nada y obedecen. La institución educativa como tal debe ser reflejo de este nuevo modo de concebir la relación educador-

educando: "Es la estructura del colegio la que debe cambiar en sus relaciones de autoridad, en las relaciones de los alumnos entre sí, en los incentivos que mueven al aparato escolar, en la apertura y participación común, en la relación con la comunidad externa" (6).

Los métodos didácticos deben despertar desde los primeros años el espíritu crítico y constructivo, una mente ágil y científica, actitudes positivas hacia el cambio social.

Todo lo dicho hasta ahora se aplica con mayor razón a las instituciones de educación superior regentadas por la Compañía de Jesús.

A las universidades les incumbe, más que a ninguna otra institución educativa, estudiar las causas de los males sociales, en diálogo con todas las instituciones honradamente afectadas por ellos, y proponer modelos alternativos para superarlos. Esta función la cumplirán sobre todo a través de las ciencias del hombre y en diálogo permanente con la fe. Este hincapié en las Facultades de Estudios sobre el hombre y en los Institutos de Teología son la aportación original e insustituíble de las universidades católicas a la construcción de la nueva sociedad. Los pueblos latinoamericanos, de honda raigambre cristiana, exigen que no se les prive de este aporte desde la fe al estudio de sus problemas.

LAS UNIVERSIDADES

Mucho más en este momento en que corrientes ideológicas definidas invaden desde el norte y desde el este, pretendiendo imponer una visión concreta del hombre y de la sociedad. Mucho más en momentos en que surge entre nosotros una renovación teológica sin precedentes en nuestra corta historia, de mucho mayor alcance que las envejecidas corrientes teológicas europeas.

Pero no nos engañemos. Para que el diálogo entre las ciencias del hombre y la fe se haga realmente posible, debe existir un clima de auténtico respeto y libertad y de búsqueda sincera de modelos operativos válidos. La universidad es el laboratorio, el centro experimental de la sociedad, en perpetua búsqueda y tentativa de caminos, muchos de los cuales se verán como inviables, pero que pueden conducir a respuestas válidas inéditas. Privar a los universitarios de la posibilidad de "equivocarse" en la libre discusión de las ideas equivale a una intolerable arrogancia en la posesión de la verdad, y a una toma de postura unilateral perniciosa.

La formación de agentes decididos de integración y justicia social le corresponde, pues, con mayor razón, a la universidad católica. "No puede una universidad que pretende ser tal, reducirse a formar profesionales" (7), tendencia a la que han cedido la mayoría de las universidades católicas en América Latina.

Por otro lado, las estructuras de la universidad deben reflejar, mucho más todavía que las instituciones de educación secundaria, la sociedad participativa y dialogante que se busca, y deben preparar a ella. El monarquismo centralizador y absorbente ha de ser sustituído donde exista por la participación a todos los niveles de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Queremos terminar destacando tres de los criterios que el seminario de expertos del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana), reunido en Buga, Colombia en febrero de 1967, señalaba como necesarios para la creación o el buen funcionamiento de una universidad católica:

- 1) "La Universidad debe dar una respuesta efectiva a una verdadera necesidad de la sociedad y no sólo de un sector particular de ella".
- "La Universidad debe disponer del personal docente y de investigación mejor capacitado para realizar una efectiva labor universitaria".
- 3) "En la procura de recursos financieros la Universdad debe cuidar que ellos vengan de fuentes que no exijan un compromiso frecuente a la autonomía universitaria" (8).

Creemos que la Compañía de Jesús ha asumido el espíritu de estas orientaciones y espera ponerlo por obra, a pesar de las dificultades que surgen, como ya preveía uno de los documentos básicos que nos ha servido de base (9).

NOTAS:

- Carta del P. Janssens a la Compañía de Jesús, 1947. Acta Romana. XI, 319.
- (2) Carta del P. Arrupe sobre el apostolado social en América Latina, 12 diciembre 1966.
- (3) Seminario de Oaxtepec, México, diciembre 1971, realizado por jesuítas latinoamericanos expertos en educación. Cf. también SIC, n. 304, abril 1968, pp. 167-9.
- (4) Carta del P. Arrupe a los jesuítas de los Estados Unidos dedicados a la enseñanza en las escuelas secundarias, 7 marzo 1971.
- (5) Carta a los jesuitas de América Latina, Río de Janeiro, mayo
- (6) Seminario de Oaxtepec, México, diciembre 1971.
- (7) "La misión de la Universidad Católica en América Latina", Seminario del CELAM, Buga, Colombia, febrero 1967.
- (8) id.
- (9) Carta a los jesuítas de América Latina, Río de Janeiro, mayo 1968.